

Estimada(os) Fiscales y Funcionarias (os):

Junto con saludarles, me dirijo a todos ustedes, y especialmente a los funcionarios y fiscales de nuestra Fiscalía Local de Puente Alto, para expresar lo que como Equipo Directivo, Equipo de Fiscales Jefes y Jefes de Unidad, nos surge a propósito de la publicación de un medio de prensa del día de ayer.

La mayoría de ustedes habrán leído el artículo publicado por el portal de internet de la Radio Bio Bio, referido a un caso de abuso sexual ocurrido entre funcionarios que, en ese entonces, se desempeñaban en la Fiscalía Local de Puente Alto. A este respecto queremos señalar, en primer término, que conocidos esos hechos se reaccionó con premura y prudencia, poniendo especial énfasis en la atención y protección de las víctimas afectadas. La investigación se desarrolló con seriedad y responsabilidad, permitiendo acreditar las responsabilidades personales que, finalmente, fueron sancionadas con la severidad que la gravedad de los hechos y responsabilidades establecidas ameritaba. Las acciones que desarrollamos al respecto fueron ratificadas por las autoridades pertinentes, lo que da cuenta de la acuciosidad y rigurosidad con la que se realizó la investigación respectiva, de todo lo cual estamos muy conformes y satisfechos.

En segundo lugar, expresamos categóricamente nuestro mayor rechazo a las expresiones que el mismo artículo contiene acerca del clima laboral en esa fiscalía y la generalización que se pretende hacer a partir de un hecho puntual, que no representa el compromiso y la profunda vocación de servicio que caracteriza a cada uno de ustedes y que nos enorgullece con su trabajo diario.

Sepan que defenderemos, siempre que sea necesario, la labor que ustedes realizan, a fin de continuar por la senda de servicio que nos ha llevado a liderar variados ámbitos de la gestión institucional. Reciban todo nuestro reconocimiento y nuestra mayor gratitud.

Un abrazo afectuoso para todos y todas ustedes.